

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 4 de febrero de 2009

Señores  
**Accionistas de TELCOMUNICA S.A.**  
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2008

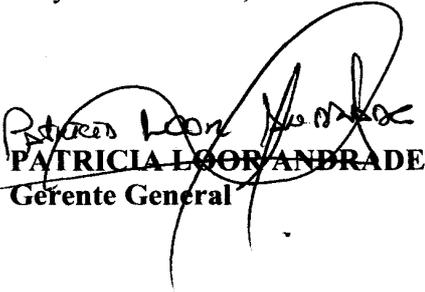
El Balance General no presenta movimiento económico por lo cual no presenta Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los ingresos de la empresa en su totalidad, han sido préstamos de los accionistas

El rubro de préstamos de accionistas, corresponden a las inversiones de capital que han aportado los señores accionistas, para cumplir el flujo de caja de la compañía.

El Balance General del ejercicio fiscal año 2008, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Muy Atentamente.,

  
**PATRICIA LOOR ANBRUDE**  
Gerente General

